

Cinco categorías para pensar la diversidad y la interseccionalidad

Miradas desde la Antropología

Por:

Programa de Antropología, Escuela de Ciencias Humanas, Universidad del Rosario

Introducción

Pensar la diversidad ha sido la tarea central de la Antropología desde su aparición y consolidación como Ciencia Humana en Gran Bretaña, Francia y Alemania a finales del siglo XIX. La historia de esta disciplina se puede leer como una cadena de esfuerzos y una constelación de exploraciones por comprender cómo y por qué detrás de las diferencias culturales se esconde la universalidad de la experiencia humana. Sin duda, se ha tratado de una ambición desmedida, incluso grandilocuente, que sólo encuentra su sentido más preciso cuando se descubre que, además de abordar nuestras inquietudes más profundas, esta indagación es fundamental para imaginar un mundo mejor.

Es inevitable percibir un cierto aire de familia entre los desafíos a los que se enfrentó la disciplina en sus orígenes y en el presente: los discursos y prácticas de odio de inspiración nacionalista, económica, política, religiosa o cultural amenazan la existencia misma de la diversidad; las grandes inequidades de nuestro tiempo recaen, sistemáticamente, sobre sociedades y grupos poblacionales históricamente minoritarios, a un mismo tiempo sometidos por y resistentes a la gran expansión del capitalismo; formas de ver el mundo que consideran a la naturaleza como un ser social y que establecen relaciones no extractivistas con ella son ridiculizadas como primitivas y supersticiosas... en fin, si la Antropología es hoy necesaria es, sobre todo, porque sigue siendo un camino privilegiado para comprender que la diversidad es la gran virtud de la humanidad y no su peor debilidad.

Es innegable que ciertas categorías analíticas han contribuido a hacer los ajustes necesarios para enriquecer el legado de la Antropología y de su aproximación a la diversidad. “Clase”, “Relaciones étnicas y raciales”, “Migración”, “Discapacidad” y “Género” son cinco que están presentes, de manera muy relevante y precisa, en la formación de antropólogos en la Universidad del Rosario y en las agendas de investigación de sus profesores. A continuación, ofrecemos unas coordenadas para comprender lo que estas categorías nos permiten entender para enriquecer el legado del pensamiento antropológico sobre la diversidad. Y aunque las exponemos de manera diferenciada, es pertinente reafirmar desde ya lo que se anuncia en el título y se desarrollará en la conclusión: su verdadero potencial se materializa cuando se comprende que la intersección de esas categorías permite avanzar en nuestra comprensión de la experiencia de la diversidad.

Clase

Desde su nacimiento, las ciencias sociales siempre se han preguntado por la inequitativa distribución de los recursos y de las oportunidades: ¿Quién ostenta el poder, el prestigio, la riqueza, los privilegios, y por qué? En este contexto, no sorprende la preocupación de los investigadores colombianos por las clases sociales, especialmente considerando que habitamos en una de las sociedades más desiguales del planeta.

Sin embargo, es crucial destacar que hablar de clases sociales no siempre ha sido sencillo en el contexto colombiano. Dos factores primordiales merecen atención. En primer lugar, debido a las tensiones políticas derivadas del conflicto armado, las clases sociales representaban un asunto complejo de tratar en las discusiones y representaciones públicas. Este desafío se acentuó por la disminución global de la influencia del marxismo como teoría social. Así, los discursos predominantes en los medios, las políticas y también en los ámbitos académicos comenzaron a presentar las nociones relacionadas con las “clases sociales” como categorías anticuadas, desvinculadas de las realidades contemporáneas. Por otro lado, otros mecanismos de dominación cuya importancia había sido minimizada en las investigaciones sociales – como el género y las diferencias étnico-raciales – comenzaron a tener un mayor reconocimiento, eclipsando en parte la importancia de las clases sociales. Sin embargo, esta doble evolución no implicaba la extinción de las clases sociales como realidades significativas en la vida de millones de personas. De hecho, debido a la globalización y a la creciente desigualdad económica, la persistencia de las diferencias de clase era más evidente que nunca en muchos países.

Así que, en los últimos años, la noción de “clases sociales” ha recobrado una relevancia destacada en todas las disciplinas sociales, en respuesta al (re)-conocimiento de esta persistencia de desigualdades duraderas a nivel global. Esta visión permite dejar de interesarse a las clases solamente como colectivos abstractos para observar cómo se inscriben en los cuerpos y las mentes de las personas, a un nivel muy profundo, influyendo en su manera de ver el mundo, de interactuar con los demás, y en sus formas de vida.



Karl Marx. Foto: Wikipedia, dominio público

Relaciones raciales y étnicas

Las relaciones raciales y étnicas desempeñan un papel crucial en la comprensión del mundo en el que vivimos, debido a que nuestra sociedad – como prácticamente todo el continente americano – ha sido forjada y configurada alrededor de un doble proceso de violencia racializada. Por un lado, la esclavización de las personas de origen y ascendencia africana; por otro lado, la desposesión y el intento de erradicación de las poblaciones indígenas.

Algunos sostienen que estas formas de violencia quedaron en el pasado y que, tras la independencia de Colombia, las diferencias étnico-raciales perdieron paulatinamente su relevancia: todos los habitantes del país se volvieron ciudadanos por igual y las diferencias entre unos y otros se fueron desdibujando, en el marco de un gran proceso de “mestizaje”.

Esta versión de la historia, sin embargo, es engañosa por varias razones. En primer lugar, se debe relativizar la ruptura que constituyó el proceso de independencia: desde la perspectiva de muchas comunidades indígenas y afrodescendientes, la abolición del régimen colonial (y la ruptura con la metrópoli española) no implicó automáticamente el fin del colonialismo. Así, la esclavización y la posterior marginación de las comunidades afrodescendientes persistieron durante la República, mientras que numerosos grupos indígenas continuaron siendo sometidos a prácticas de colonización y evangelización incluso en pleno siglo XX.

En segundo lugar, resulta necesario cuestionar la noción del “mestizaje” como un proceso armonioso de integración de tres grupos poblacionales. Después de la independencia, el mestizaje seguía siendo concebido como un medio de “blanqueamiento”, basado en la creencia de que los pueblos indígenas y afrodescendientes, considerados como símbolos de atraso e inferioridad, estaban destinados a desaparecer. De este modo, afirmar que ya no existen minorías étnico-raciales en Colombia – y que “todos somos mestizos” – equivale a respaldar la idea de que el proyecto de “blanqueamiento” ha tenido éxito. Esta perspectiva ha obligado a muchas familias a romper sus vínculos con las culturas afro e indígenas para poder acceder al estatus de “blanco-mestizo” y evitar la marca de la racialización.

En tercer lugar, y en contraposición a lo que podría sugerir el sentido común, las estructuras mentales y materiales que surgieron con el sistema étnico-racial colonial continúan influyendo en nuestras vidas. Las secuelas de la Conquista y de la esclavización perduran, por ejemplo, en la desigual distribución de las oportunidades y de las riquezas. Es muy revelador que, hasta la fecha, solo los esclavistas hayan recibido compensaciones.

Por último, es fundamental señalar que comprender la "racialización" desde las ciencias sociales implica enfrentar una contradicción central en relación con la naturaleza “construida” pero a la vez “real” de las diferencias étnico-raciales. Debemos reconocer simultáneamente que “las razas no existen” como realidades biológicas naturales, pero que “las razas sí existen” como construcciones arbitrarias que han sido naturalizadas.

Migración

La migración no tiene una definición única y su significado depende de los usos políticos y sociales que se le dan al término. Más aún en el momento particular que vivimos, cuando la migración, para muchos, es un tema de Estado, un problema coyuntural con el que se hace política a todas las escalas (la global, las nacionales y también las regionales y locales). Para unos, migrante es quien cruza fronteras nacionales para buscar otro lugar de residencia; para otros, el término incluye a quienes son desplazados al interior de su propio país; así mismo, hay quienes ven una diferencia objetiva entre “emigrantes” e “inmigrantes” y hay quienes, desde las ciencias sociales, creemos que esos prefijos los pone el Estado para poder leer y gobernar ciertos tipos de personas. Actualmente en el mundo se debate quién tiene derecho a ser migrante. Los refugiados, los migrantes económicos, los migrantes altamente calificados, inclusive los turistas son categorías complejas con las que se busca determinar quién puede moverse, a dónde y por cuánto tiempo.

Desde la antropología, en la ECH nos hemos acercado a la experiencia de migrantes que se han establecido en Colombia, como venezolanos en Bogotá y Cúcuta, migrantes libaneses en la Costa Atlántica y migrantes indígenas ecuatorianos en la ciudad de Bogotá. También hemos explorado los tránsitos que muchas veces se invisibilizan en los estudios sobre migración, las relaciones de estas personas con migrantes en otras partes del mundo y las poblaciones móviles que usan a Colombia como un país de tránsito y conexión, como en el caso de haitianos, africanos, surasiáticos y ahora también venezolanos que buscan cruzar el Darién para llegar eventualmente a EE. UU.

Las aproximaciones antropológicas a la migración buscan enmarcar los movimientos poblacionales en la experiencia humana contemporánea, cuestionar las formas de diferencia que generan los Estados y las comunidades de los que salen los migrantes, por los que pasan, y a los que llegan. También buscan cuestionar nuestras nociones de arraigo y la forma en que la ciudadanía se ha articulado al territorio, dejando a millones de personas en todo el mundo en situaciones precarias de vulnerabilidad y peligro.

Discapacidad: una categoría social para revisar la “normalidad”

La discapacidad es una forma de diferencia que se manifiesta en el momento en que la inclusión social de un individuo o su participación en las diferentes actividades de la vida se ven constreñidas por las expectativas convencionales, normativas y materiales de un grupo (Reno et al., 2021). De acuerdo a Clara Devlieger (2018), la discapacidad es una forma de otredad marcada por el estigma de las limitaciones. Con frecuencia, las personas con discapacidad son categorizadas como distintas en algún sentido respecto a aquellas sin discapacidad (Fineman 2008). No obstante, en contraste con categorías sociales como el género, la etnia, la clase o la generación, la discapacidad representa una vivencia que cualquier persona puede atravesar en algún punto de su trayectoria vital, sea esta transitoria o permanente (Devlieger, 2018).

Los primeros estudios de discapacidad realizados por la antropología se enfocaron en estudiar a personas catalogadas con deficiencias específicas desde un marco de reflexión dado por la antropología médica (Kasnitz y Shuttleworth, 2001). Al respecto, Ruth Benedict (1934) exploró cómo la epilepsia era vista en diferentes culturas, describiéndola como una condición que podría ser considerada anormal en un contexto y deseable en otro. Jane y Lucien Hanks (1948) estudiaron cómo una característica física, como una cicatriz, tenía distintos efectos en diferentes entornos (Devlieger, 2018).

Más tarde, en las décadas de 1960 y 1970, la atención a la discapacidad creció con el movimiento por los derechos de las personas con discapacidad y el Modelo de Vida Independiente, especialmente en América del Norte. Robert Edgerton (1967) destacó cómo las personas con "retraso mental" se adaptaron a vivir en la sociedad después de la vida en instituciones, desafiando el estigma y aprendiendo a integrarse. En las décadas siguientes, la antropología médica comenzó a abordar la discapacidad, con figuras como Louise Duval (1986), Gelya Frank (2000) y Joan Ablon (1984; 1988; 2010) quienes exploraron los significados de las experiencias personales y el lugar de la diferencia.



Foto: Josh Appel - Unplash

Actualmente, la aproximación desde las ciencias sociales se entronca desde los estudios críticos de la discapacidad, conocidos como Critical Disability Studies en inglés y de los

enfoques interseccionales. Estos abordajes adoptan un enfoque académico interdisciplinario que analiza la discapacidad desde una perspectiva crítica y comprometida socialmente. Su objetivo es cuestionar las concepciones tradicionales y estigmatizantes de la discapacidad, así como las estructuras de poder y normas sociales que moldean la vida de las personas con discapacidad (Reid-Cunningham, 2009).

Actualmente, la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario en conjunto con la Escuela de Medicina de la Universidad de Los Andes y el Instituto de Envejecimiento de la Pontificia Universidad Javeriana, adelantan la investigación “Discapacidad y pobreza en el contexto de la pandemia por Covid-19 en Bogotá: respuestas, experiencias y retos frente al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible”. Este trabajo busca contribuir al análisis de la situación de la población con discapacidad durante la pandemia en Colombia, con un énfasis en Bogotá. El análisis adelantado hasta el momento revela una tendencia al edadismo y al capacitismo dentro de la respuesta institucional, mientras que la experiencia de las personas mayores nos muestra un mundo complejo, atravesado por sus trayectorias de vida, muchas veces cargado de experiencias de violencia, discriminación y pobreza estructural.

La categoría de género

El género es un principio organizador de las sociedades y de las subjetividades de las personas. Como categoría analítica, el género se define como una construcción sociocultural e histórica (hombres y mujeres) sobre la base biológica de la diferencia sexual, alrededor de la cual se erige todo un sistema de valores, creencias, comportamientos, formas de ver y de estar en el mundo. El género (socialización, mandatos y estereotipos) determina lo que se espera, se permite y se valora en una mujer o un hombre en un contexto socio-histórico determinado. En este sentido, el género es una categoría social de diferenciación y de clasificación del mundo que establece una valoración jerárquica de esa diferencia.

Por eso, el género también es una categoría política: porque trata sobre las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres; porque critica el patriarcado entendido como el primer orden de poder, de prestigio y de valor, un sistema social y estructural que legitima y naturaliza la dominación masculina y se despliega a través de diferentes dispositivos y ropajes como: la religión, la moralidad, el régimen del amor romántico y las costumbres. Es también una categoría política porque ha sido movilizadada como mecanismo de resistencia y de tenaces y comprometidas luchas sociales, jurídicas y políticas en la búsqueda de transformaciones que promuevan la igualdad de derechos, equidad en el acceso a oportunidades y recursos, y una vida libre de violencias. Por eso, la categoría de género no puede ser pensada de manera aislada de las luchas feministas, ambas transitan y circulan entre las calles y los centros de pensamiento, entre la teoría y la práctica, en escalas locales, nacionales y transnacionales.

La categoría de género también es histórica. Sus usos, apropiaciones y definiciones han ido cambiando a lo largo del tiempo. Inicialmente, en la academia y en las ciencias sociales, la



Representación de "Diana cazadora". Foto: Wikipedia, dominio público

categoría fue usada para referirse a las mujeres, particularmente para visibilizarlas, incorporarlas y representarlas en las diversas esferas de la vida social y cotidiana, pues habían sido borradas como sujetos históricos fundamentales pasibles de ser conocidos en la comprensión de las realidades sociales, pero también como sujetos productores de conocimiento. Este cuestionamiento y crítica a los paradigmas androcéntricos dominantes en las ciencias sociales (ontológicos, epistemológicos y metodológicos), quizás fue el aporte más importante de este primer momento de la categoría, provocando un giro y un hito importante en las ciencias sociales.

De los estudios sobre las mujeres iniciales y necesarios, pero insuficientes para abarcar la complejidad social y analítica, se transita a los estudios de género que resaltan el carácter relacional de la categoría, la necesidad de estudiar a los hombres y la construcción social de las masculinidades. También resaltan las

relaciones y diferencias que existen al interior de cada categoría. No todas las mujeres tienen las mismas experiencias de vida, demandas, ni su lugar de enunciación es igual. Del mismo modo, no todos los hombres gozan de los mismos privilegios por ser hombres. El género no existe entonces fuera de otras categorías de diferenciación y de opresión como la clase, la raza y la etnicidad, trayendo la posibilidad de pensar en la interseccionalidad, esto es, en las formas cómo este entrecruzamiento de sistemas de poder y opresión actúan sobre las personas de formas diferenciadas y cómo éstas lidian, resisten y los gestionan subjetivamente.

Por todo lo anterior, es fundamental incluir las reflexiones sobre género en la enseñanza de la antropología, de las ciencias sociales y de las humanidades, como también en nuestras investigaciones y lentes metodológicas e interpretativas. Reflexionar sobre esta categoría y este gran campo interdisciplinar en la formación de científicos sociales considera las relaciones y los regímenes de poder en la comprensión de las realidades sociales. Desde la antropología, en la ECH las reflexiones teóricas, metodológicas sobre género surgen de manera transversal a lo largo de algunos cursos y particularmente en el curso de "Género, sexualidad y parentesco". Del mismo modo, dos de los semilleros del programa tratan desde

diferentes abordajes la perspectiva de género: el semillero “Género, cuerpo y salud” y el semillero de “Antropología, género y derecho”.

Cierre

La Antropología ha experimentado una metamorfosis fundamental en su acercamiento a la diversidad humana, una transformación que refleja la evolución de nuestra comprensión de cómo se forjan y se mantienen las identidades culturales y sociales. La verdadera clave para avanzar en esta nueva dirección ha sido la adopción del enfoque interseccional, que se ha convertido en un pilar esencial de la Antropología contemporánea. La interseccionalidad nos señala con insistencia que estos conceptos -género, clase, relaciones étnico-raciales, migración y discapacidad- no existen en un vacío, sino que están entrelazadas y se cruzan de maneras intrigantes, especiales y siempre contextuales. Así como la raza y la clase no pueden ser entendidas sin considerar el género, la experiencia de la discapacidad puede verse radicalmente afectada por la migración. El mensaje para la tarea de la indagación por la diversidad humana es inevitable: ya no podemos verla como la mera coexistencia de diferencias, sino como el resultado de relaciones de poder complejas situadas histórica, social y culturalmente.

La antropología renueva así su compromiso por abordar la diversidad humana y por generar formas de entender el presente que permitan imaginar un futuro más inclusivo y equitativo. Con esta perspectiva, además de enriquecer las investigaciones disciplinares, se replantea la forma en que se aborda la complejidad de la vida en sociedad. Por eso es fundamental insistir en que no se trata de superponer las categorías, sino de comprender su interacción dinámica en contextos específicos. A medida que profundizamos en los análisis interseccionales, la comprensión antropológica de la diversidad se vuelve más matizada, llena de interconexiones sutiles y tensiones latentes que dan forma a las experiencias humanas. La investigación no sólo se vuelve más precisa, sino también más sensible a las voces y perspectivas de aquellos que han sido marginados y subrepresentados en el discurso tradicional. Esto tiene un profundo impacto en nuestra capacidad para analizar y abordar problemas sociales cruciales, como la discriminación, la desigualdad y la exclusión.

Bibliografía

Ablon, J. (1984). *Little people in America: the social dimension of dwarfism*. New York: Praeger.

Ablon, J. (1988). *Living with difference: families with dwarf children*. New York: Praeger.

Ablon, J. (2010). *Brittle bones, stout hearts and minds: adults with osteogenesis imperfecta*. Sudbury, Mass.: Jones and Bartlett Publishers.

Devlieger, C. (2018). "Disability". In *The Open Encyclopedia of Anthropology*, edited by Felix Stein. Facsimile of the first edition in *The Cambridge Encyclopedia of Anthropology*. Online: <http://doi.org/10.29164/18disab>

Duval, L. (ed.) 1986. *Disability and culture*. Self-published newsletter. Oyster Bay, N.Y.

Edgerton, R. (1967). *The cloak of competence: stigma in the lives of the mentally retarded*. Berkeley: University of California Press.

Fineman, M. (2008). The vulnerable subject: anchoring equality in the human condition. *Yale Journal of Law & Feminism* 20,1-23.

Frank, G. 2000 [1982]. *Venus on wheels: two decades of dialogue on disability, biography, and being female in America*. Berkeley: University of California Press.

Kasnitz, D., Shuttleworth, R. (2001). Introduction: anthropology in disability studies. *Disability Studies Quarterly* 21(3), 2-17.

Monasterio, LD. (2023). *En las patas de un escenario inclusivo. Las artes escénicas un lugar de inclusión y encasillamiento para las personas con discapacidad*. Bogotá: Universidad del Rosario.

Reid-Cunningham, A. R. (2009). Anthropological theories of disability. *Journal of human behavior in the social environment*, 19(1), 99-111.

Reno, J., Hart, K., Mendelson, A., & Molzon, F. (2021). Toward a Critical and Comparative Anthropology of Disability: Absent Presence and Exemplary Personhood. *Social Analysis*, 65(3), 131-149.

Ruíz, JD. (2017). *¿Por siempre niños? Corporalidad y discapacidad intelectual: una aproximación sociológica al cuerpo discapacitado*. Bogotá: Universidad del Rosario.